



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0456

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día **02 de Abril del 2025**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 04**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.- Receso para recibir a los niños y niñas del Cabildo infantil.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI.- Desarrollo de la Sesión de Cabildo Infantil.
- VII.- Entrega de reconocimientos a los integrantes del Cabildo Infantil 2025.
- VIII.- Mensaje a cargo de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
- IX.- Interpretación del Himno a Colima.
- X.- Clausura la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del Ayuntamiento desahogar el **primer punto del Orden del Día**.

Atendiendo la instrucción, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del Cabildo Villalvareense, con la ausencia justificada de la regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos, acto seguido, instruyó a la Secretaria dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

La **Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a los niños y niñas del Cabildo infantil.

A continuación, se declara un receso siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos, para recibir a las niñas y niños del Cabildo Infantil, así como a los invitados especiales.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.-



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0457

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta de la Escuela Secundaria Moisés Sáenz Garza Y.V., y la Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Villa de Álvarez.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el desahogo de la sesión y haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal** da la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Cabildo Infantil, **Ángel Ulises Jiménez Estrada, Presidente, Zeus Javier Bautista Gutiérrez, Síndico Municipal, regidoras y regidores infantiles: Monserrath Alejandra Llerenas Carreón, Mia Victoria Huerta Jiménez, Matías Salcedo Martínez, Gael Alejandro Barrero Villaseñor, Dominic Santino García Ponce De León, Pierre Mathew Stein Mora, Raziel Iván Sánchez Ramos, Valeria Guadalupe Jiménez Montero, Liah Valentina Pinto Ibarra, Edgar Emir Chan Hernández, Ivanna Yaretzi Ricardo Virgen, y Madisson Jaqueline Preciado Mendoza como Secretaria del Cabildo Infantil.**

A continuación, se procedió a dar la bienvenida a las siguientes personalidades: Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica en representación de la Directora del DIF Estatal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, Síndico, regidoras y regidores, Presidente del Patronato y Voluntariado del DIF Municipal, Carlos Alejandro Ruvalcaba Gutiérrez, a la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal, Licda. Maricela Anguiano Figueroa, agradecimiento especial a las y los maestros de las escuelas primarias y secundarias por las facilidades otorgadas a las y los alumnos para su asistencia a esta sesión de cabildo infantil, así como a las y los papás y en general a cada una de las familias de las y los integrantes de este cabildo infantil de Villa de Álvarez 2025.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Desarrollo de la sesión del Cabildo Infantil.

A continuación la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade cede el uso de la voz al **Presidente del Cabildo Infantil, Ángel Ulises Jiménez Estrada**, quien instruye a la **Madisson Jaqueline Preciado Mendoza, Secretaria del Ayuntamiento**, para que verifique el quorum legal.

Acto seguido, haciendo uso de la voz la niña **Madisson Jaqueline Preciado Mendoza**, procedió a nombrar lista, verificando que existía quórum legal, por lo que posteriormente se declaró instalada formalmente la sesión de Cabildo Infantil siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), esperando que los acuerdos que aquí se tomen sean para el bien de las niñas, niños y adolescentes de Villa de Álvarez.

Enseguida, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, siguiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal, dio a conocer el siguiente orden del día para el desarrollo de la sesión:

- I.- Pase de lista, declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión
- II.-Lectura del acta de la última sesión del cabildo infantil y aprobación en su caso.
- III.- Toma de protesta del Presidente Infantil 2025
- IV.- Toma de protesta al cuerpo de regidores.
- V.-Presentación de cada una de las propuestas de los integrantes del Honorable Cabildo Infantil 2025.
- VI.-Mensaje dirigido por el Presidente Municipal del Honorable Cabildo Infantil **ÁNGEL ULISES JIMENEZ ESTRADA**
- VII.- Clausura de la Sesión.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0458

Una vez dado a conocer es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, de igual manera se aprobó omitir la lectura del acta de la pasada sesión de cabildo infantil.

Habiendo desahogado los puntos I y II del orden del día, se procedió a formular la **toma de Protesta del niño Ángel Ulises Jiménez Estrada, como Presidente del Cabildo Infantil 2025**, mismo que habiendo tomado posesión, procedió a rendirles la protesta a las y los integrantes del H. Cabildo Infantil 2025, protestando cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como hacer cumplir el derecho de niñas, niños y adolescentes, a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo, su derecho a la educación o cualquier otro derecho que establece la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Continuando con el quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ángel Ulises Jiménez Estrada**, manifiesta que están aquí para presentar un **asunto único** que es el de presentar una propuesta de interés para las niñas y niños del municipio, por lo que instruye a la **Secretaria** ceder el uso de la voz a cada regidor y regidora para desahogar este punto del orden del día.

Atendiendo las instrucciones, la **Secretaria del Ayuntamiento**, cede el uso de la voz en primer lugar al niño **Ángel Ulises Jiménez Estrada, Presidente Municipal** quien presenta la siguiente propuesta:

“Para que todos los niños puedan estudiar, propongo que el gobierno ayude a las familias que no tengan dinero para comprar útiles escolares y uniformes, también creo que se pueden hacer más escuelas en los lugares donde hay pocos salones o donde los niños tienen que caminar mucho para llegar. Otra idea es que haya más becas para los niños que tienen buenas calificaciones pero que necesitan apoyo para seguir estudiando y algo muy importante es que en las escuelas nos enseñen no sólo matemáticas y español, sino también a respetarnos y a trabajar en equipo, porque eso nos hace mejores personas”.

Enseguida se le cede el uso de la voz al **Síndico Municipal, Zeus Javier Bautista Gutiérrez**, para presentar la siguiente propuesta:

“Ocho Acciones para prevenir el acoso escolar:

1. Hacer pláticas en las escuelas sobre el acoso escolar.
2. Promover la empatía, la paz, la tolerancia y la inclusión.
3. Capacitar a los docentes y directivos sobre qué es y cómo se presenta el acoso escolar.
4. Establecer protocolos de actuación para que los maestros, alumnos, padres y directivos sepan cómo actuar ante casos de acoso.
5. Enseñar estrategias de resolución de conflictos a niñas, niños y adolescentes.
6. Mostrar a niñas, niños y adolescentes cómo tratar a los demás con respeto y amabilidad,
7. Poner cámaras de vigilancia en cada escuela de Villa de Álvarez.
8. Poner entornos seguros para niños, niñas y adolescentes.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria **Madisson Jaqueline Preciado Mendoza** cede el uso de la voz a las y los regidores integrantes del Cabildo Infantil, para presentar su propuesta referente al **Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes**, en el siguiente orden:

Regidora Monserrath Alejandra Llerenas Carreón: Representante de la Escuela Sergio Díaz Virgen”.

La educación es un derecho fundamental de todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de género, origen, condición económica o discapacidad. Más que una obligación del Estado, es una herramienta poderosa que permite a cada persona desarrollar su potencial y construir un futuro mejor. Estos derechos fueron implementados para que todo niño pueda cumplir sus sueños y metas.

Desigualdad Educativa:

En las zonas rurales por falta de recursos e incluso por la distancia de las escuelas, podrían llevarse a cabo escuelas móviles para que todos reciban la educación, llevando a cabo clases dos o tres veces por semana, brindando libros para el aprendizaje.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0459

Calidad Educativa:

En resumen, en México ha logrado avances en la expresión de la educación infantil, pero aún enfrenta desafíos para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los niños, es importante destacar que existen refuerzos y programas gubernamentales y no gubernamentales para abordar estos desafíos y mejorar la educación; sin embargo, se requiere un trabajo conjunto de todos los involucrados para lograr un sistema educativo más justo y de calidad para todos los mexicanos.

Regidora Mía Victoria Huerta Jiménez, representante de la Esc. Sec. “Benjamín Fuentes González” T.M.

No basta con señalar los problemas, ¡tenemos que buscar soluciones! Por eso propongo lo siguiente:

Más apoyo a los estudiantes con menos recursos: crear programas de becas para que ningún niño, niña, adolescente tenga que desertar de la escuela por falta de dinero.

Mejor infraestructura en las escuelas: gestionar mejoras en los salones, bibliotecas y laboratorios para que todos tengan un espacio digno para aprender. Asegurar que todas las escuelas cuenten con agua potable, electricidad y materiales suficientes.

Capacitación para los maestros: implementar talleres y cursos para que los docentes tengan nuevas herramientas de enseñanza. Promover métodos de enseñanza más dinámicos y adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Uso de la tecnología en la educación: fomentar el uso de computadoras y acceso a internet en todas las escuelas. Crear plataformas en línea donde los estudiantes puedan reforzar lo aprendido en clase.

Inclusión para todos los niños: asegurar que niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes tengan acceso a escuelas preparadas para atender sus necesidades. Promover programas en lenguas indígenas para que ningún niño se quede atrás por hablar otro idioma en casa.

Hoy les pido que pensemos en el poder que tiene la educación para cambiar vidas. Que recordemos que cada lección que aprendemos nos acerca a nuestros sueños. Si

queremos un mundo mejor, debemos empezar desde la familia a la escuela y a la sociedad, porque la educación es el camino hacia el progreso.

Regidor Matías Salcedo Martínez, representante de la Escuela Primaria Profr. Sergio Díaz Virgen T.M.

Personalmente quiero resaltar y enfocar mi propuesta en favorecer una educación inclusiva y desarrollo integral, físico y emocional, de los estudiantes en nuestro municipio, con el fin de garantizar una educación de calidad para todos.

Para favorecer una Educación Inclusiva y Equitativa propongo:

- Que docentes reciban más capacitación en estrategias de educación inclusiva y diversidad.
- Uso de tecnologías y recursos innovadores en el aprendizaje, por ejemplo, me gustaría la oportunidad de tener clases de computación en nuestras escuelas públicas, servicio de internet y uso de dispositivos para ampliar oportunidades de acceso a la educación de todos los estudiantes.
- Tener una infraestructura adecuada en todas las escuelas públicas

Para favorecer el desarrollo físico de los estudiantes propongo:

- Mejorar las canchas de las escuelas para practicar distintos deportes (pasto sintético o materiales necesarios como balones, redes, raquetas, colchonetas o tapetes, etc.).
- Organizar más eventos deportivos en donde se inviten a las escuelas de educación básica.

Para el desarrollo emocional de los estudiantes propongo:

- Implementar diversos talleres de educación socioemocional con actividades lúdicas para fortalecer la autoestima y habilidades sociales.

Regidor Gael Alejandro Barreto Villaseñor, Esc. Primaria Sergio Díaz Virgen, T.M.

Propuestas para garantizar el derecho a la educación:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a date '12-1-2021', and several other signatures and initials.]



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0460

Construir más escuelas y mejorar las existentes: en muchos lugares, no hay suficientes escuelas y los niños tienen que caminar largas distancias o estudiar en lugares o adecuados. Construir más escuelas cerca de donde viven los niños ayudaría a que todos puedan asistir sin problemas. Además, es importante que las escuelas estén bien equipadas con materiales como libros, pupitres y computadoras para que el aprendizaje sea mejor.

Brindar apoyo a las familias más necesitadas: algunas familias no pueden pagar los gastos que implica llevar a sus hijos a la escuela, como uniformes, libros o transporte. El gobierno podría darles ayuda económica a las familias más pobres para que sus hijos no dejen de estudiar por falta de recursos. También podrían ofrecer becas para que los niños más vulnerables puedan continuar su educación.

Promover la educación para las niñas: en algunos lugares las niñas no tienen las mismas oportunidades de estudiar que los niños. Es importante crear programas y políticas que promuevan la educación de las niñas, asegurando que tengan las mismas oportunidades de aprender a desarrollarse, sin que su género sea un impedimento para su educación. También se deben promover campañas para concientizar a las familias y comunidades de la importancia de educar a las niñas.

Garantizar la seguridad para que todos puedan estudiar tranquilos: en lugares donde hay guerras o mucha violencia, los niños no pueden ir a la escuela. Es importante que el gobierno y las organizaciones internacionales trabajen juntos para crear lugares seguros donde los niños puedan estudiar sin miedo.

Regidor Dominic Santino García Ponce de León, Representante de la Escuela Primaria "Profr. Sergio Díaz Virgen".

Mi primera propuesta es que todos los niños tengamos acceso a medios de transporte que nos ayuden o faciliten llegar a la escuela. Muchas veces los niños tienen que caminar mucho para llegar a sus clases y eso puede ser muy cansado, sobre todo si viven lejos si hace mucho calor o llueve, una solución podría ser que nos dieran patines o bicicletas para transportarnos, pero también podrían implementar un camión escolar, este camión podría pasar por los niños en las esquinas de sus casas, llevarlos a la escuela y después cuando terminen las clases, regresarlos al mismo lugar. Así todos tendríamos una forma segura y confiable de llegar a tiempo a nuestras clases.

Mi segunda propuesta es que todos los niños tengan acceso a una computadora con internet para poder hacer investigaciones y realizar sus tareas.

Mi tercera propuesta es dar a los niños de escasos recursos facilidades para que puedan tener sus útiles escolares básicos. Muchas familias no tienen dinero suficiente para comprar la lista de útiles que piden las escuelas y eso puede ser un obstáculo para que los niños estudien.

Por último, quiero agradecerles por tomarse el tiempo en leer estas ideas, yo creo que si trabajamos juntos y tomamos en cuenta estas propuestas, podríamos hacer que la educación en nuestro estado sea mejor para todos, es importante recordar que los niños somos el futuro y si tenemos una buena educación, podremos ser personas que aporten cosas buenas a nuestra comunidad. Muchas gracias por su atención y espero que estas ideas puedan ayudar a hacer un cambio positivo.

Regidor Pierre Mathew Stein Mora, representante de la Escuela Primaria Profr. Sergio Díaz Virgen.

Pienso que una gran motivación para asistir a la escuela es que por las tardes en sus instalaciones promuevan actividades lúdicas y deportivas con distintas actividades para alumnos del plantel, como fútbol, básquetbol, lectura de libros, talleres de arte, ajedrez, club de tareas, etc.

Regidor Raziel Iván Sánchez Ramos. Representante de la Escuela Secundaria Benjamín Fuentes González T.M.

En mi propuesta voy a presentar cinco puntos:

1. Como parte de la preparación y capacitación de los maestros, sugiero la toma de cursos con expertos en psicología para niños, niñas y adolescentes y que éstos estén atentos a las conductas agresivas, depresivas, etc., que presenten los alumnos para ser canalizados y atendidos en tiempo y forma, así mismo, por parte de los alumnos hacia los maestros les expresen sus opiniones, emociones y sentimientos a través de un buzón de sugerencias.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0461

2. Que existan en las escuelas verdaderos apoyos para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual, auditiva, física y en algún espectro como autismo o TDAH.
3. Reforzar espacios de convivencia con el respeto y la empatía ya es entre los estudiantes es una de las formas en que se adquieren vínculos y valores, para esto propongo que los tutores y/o maestros realicen dinámicas inclusivas entre compañeros para que no se fragmente el grupo y así evitar la discriminación y el aislamiento.
4. Que las autoridades tomen cartas en el asunto de los niños que son enviados a trabajar por los padres y por consiguiente no reciben educación. Como alumnos identificar en nuestras colonias a los niños, niñas y adolescentes que estén en esa situación y canalizar los apoyos necesarios.
5. Finalmente, invitar a todos los municipios del estado para que lleven a la práctica las ideas propuestas en este Cabildo para poder mejorar la educación en Villa de Álvarez y en un futuro, en el Estado.

Regidora Valeria Guadalupe Jiménez Montero, representante de la Escuela Secundaria "Octavio Paz Lozano" T.M.

Si queremos tener una mejor educación y acceder a ella, habrá que mejorar el salario de las maestras y maestros. Que la escuela cuente con todos los espacios necesarios (laboratorio, biblioteca, sala de medios, canchas, aulas ambientadas, etc.) Que haya menos alumnos por grupo escolar (25-30). Que haya becas como ya las hay pero que se les exijan resultados a los becados. Que exista una escuela para madres y padres de familia que los prepare para ayudar a sus hijas e hijos en sus tareas escolares. Que se enseñe lo básico para formar a los alumnos con los conocimientos y habilidades necesarias. Sólo así el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes será una realidad.

Regidora Liah Valentina Pinto Ibarra, representante de la Escuela Primaria "Profr. Sergio Díaz Virgen".

Debido al nivel socioeconómico que tenga cada una de las familias se ve reflejado en el desarrollo personal, familiar y social de los niños, muchas veces no cuentan con los recursos necesarios para poder cumplir con los materiales que se les piden en las

escuelas, ocasionando que los niños se sientan mal por no poder hacer sus tareas. Incluso hay niños y niñas que no ingieren los alimentos necesarios, que tienen lapsos de tiempo que no comen algo, recordemos que es un derecho que los padres de familia tienen que cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido.

Hoy en día existen programas y becas que brindan un apoyo económico y que beneficia a cada niños, evitando así que recurran a los trabajos informales donde corren riesgo y que muchas veces ese dinero lo usan de otra manera y que sobre todo son obligados por los papás a dárselos a ellos.

Para garantizar el derecho a la educación se sigan brindando los apoyos y becas escolares, realizar conferencias y pláticas a los padres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes para que logren obtener no sólo la educación básica obligatoria, sino que sus hijos logren sus metas educativas.

Regidor Edgar Emir Chan Hernández, representante de la Escuela Primaria “Profr. Sergio Díaz Virgen”.

Considero que es muy importante que cada niña, niño y adolescente conozca plenamente sus derechos a fondo, en particular sobre el artículo 3º.

- Que se construyan escuelas en las colonias alejadas para que los niños, niñas y adolescentes no tengan que ir tan lejos para poder llegar a una escuela.
- Hacer lo posible por invertir más dinero en la educación pública, me refiero a que no haya tanta diferencia como la que hay actualmente entre una escuela pública y una privada.

Concluyo invitando a todas y todos ustedes a sumarse al artículo 3º. a cabalidad, ya que la educación no es sólo un derecho que todos tenemos, también es una responsabilidad muy grande.

Regidora Ivanna Yaretzi Ricardo Virgen, representante de la Escuela Secundaria “Octavio Paz Lozano T.V.”



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0462

Algunas propuestas de trabajo para garantizar una buena educación en el municipio de Villa de Álvarez son:

- La dotación de materiales y el equipo necesario para el aprendizaje, como libros, laboratorios, computadoras, etc.
- Identificar las escuelas que requieren de reparaciones o construcción de nuevas instalaciones para garantizar un entorno de aprendizaje adecuado. El acceso a internet y tecnología en todas las escuelas para facilitar el aprendizaje. Programa de becas de superación y apoyo económico para estudiantes que requieran ayuda para acceder a la educación, pero exigiendo buenas calificaciones.
- También se pueden incluir propuestas de participación de la comunidad: desarrollar actividades y programas en los que se incluya la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos, como talleres, cursos, reuniones de superación personal. Además establecer consejos escolares donde los padres participen para tomar decisiones y apoyar la educación.
- Proporcionar apoyo psicológico y social también podría ser fundamental para aquellos estudiantes que lo requieran, especialmente aquellos que enfrentan dificultades personales o familiares.

A continuación se le cede el uso de la voz a la **Secretaria del Cabildo Infantil, Madisson Jaqueline Preciado Mendoza**, quien presenta ante el pleno del Cabildo Infantil, las siguientes propuestas en favor de las niñas, niños y adolescentes:

- Becas en las escuelas para niñas, niños y adolescentes de bajos recursos, así como material escolar y becas alimentarias en primaria y secundaria para que nuestro entorno sea seguro y permita el desarrollo de nuestras capacidades.

Una vez que fueron presentadas las propuestas por cada uno de los integrantes del cabildo infantil, se sometieron a votación, siendo éstas **APROBADAS POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido, la Secretaria del cabildo infantil informa, que los puntos del Orden del Día para el desarrollo de la presente Sesión han sido agotados y es factible proceder con su Clausura, por lo que solicita a las autoridades y al público presente, ponerse de pie.

En uso de la voz el Presidente del Cabildo Infantil agradece a todos por su presencia y en especial a todos los familiares de este cabildo infantil, a las autoridades municipales y estatales que les respaldan. Y siendo las 11:17 hrs., del día 02 de abril del presente año, se da por clausurada esta sesión solemne, no sin antes reiterar el compromiso de garantizar, proteger, respetar y promover nuestros derechos como niñas y niños de Villa de Álvarez.

Por el Cabildo Infantil: Ángel Ulises Jiménez Estrada, Presidente Municipal, Zeus Javier Bautista Gutiérrez, Síndico Municipal, regidoras y regidores infantiles: Monserrath Alejandra Llerenas Carreón, Mia Victoria Huerta Jiménez, Matías Salcedo Martínez, Gael Alejandro Barrero Villaseñor, Dominic Santino García Ponce De León, Pierre Mathew Stein Mora, Raziél Iván Sánchez Ramos, Valeria Guadalupe Jiménez Montero, Liah Valentina Pinto Ibarra, Edgar Emir Chan Hernández, Ivanna Yaretzi Ricardo Virgen, y Madisson Jaqueline Preciado Mendoza como Secretaria del Cabildo Infantil.

Continuando con el orden del día propuesto para esta sesión solemne de Cabildo Infantil, se le solicita atentamente a la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, haga entrega junto con su cabildo de los reconocimientos a este cabildo infantil 2025.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade.-

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0463

A continuación, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade hace uso de la voz para dar el siguiente mensaje:

Queridas niñas y niños integrantes del Cabildo infantil de Villa de Álvarez:

Además de darles la bienvenida y de recibirlos con mucho cariño, quiero decirles que su presencia significa mucho para mí y para este gobierno municipal.

Están aquí representando la voz de miles de niñas y niños de nuestro municipio.

Espero que su participación en este Cabildo infantil, haya generado en ustedes una muy grata experiencia que puedan recordar el resto de sus vidas.

Quiero compartirles un poco sobre la importancia de su participación como integrantes del Cabildo infantil.

Como bien saben, el gobierno municipal es la autoridad más cercana a la sociedad.

Aquí se planea y coordina el desarrollo de nuestras colonias y de nuestras comunidades...

Desde aquí atendemos las necesidades básicas de la población.

Desde aquí trabajamos todos los días para que Villa de Álvarez tenga rumbo... pero no cualquier rumbo, sino un rumbo que les permita a ustedes y a sus familias, vivir mejor.

Ustedes saben que el Cabildo, como órgano de gobierno, es la máxima autoridad en el municipio...

Aquí es donde se autorizan los acuerdos que rigen el orden y buen gobierno.

Es por ello que esta ha sido una extraordinaria oportunidad para que alcen la voz en nombre de las y los niños villalvarenses.

Han expresado sus sentimientos...

nosotros hemos conocido lo que ustedes piensan respecto al derecho a la educación... lo que esperan de la sociedad...

nos han hablado de cómo imaginan a su municipio, cómo les gustaría que fuera Villa de Álvarez el día de mañana.

Espero que con el paso de los años, muchos de ustedes ocupen estos lugares...

que sean presidenta o presidente municipal, o tal vez síndico o regidores...

que sean talentosos servidores públicos o profesionistas.

Cualquiera que sea su actividad, que siempre sea para servir a su sociedad.

Queridas y queridos niños:

Ha sido un privilegio contar con su presencia como integrantes del Cabildo infantil...

decirles que esta es su casa y pueden venir cuando ustedes gusten.

Quiero volver a encontrar con el paso de los años y ver que han cumplido sus sueños, que todas y todos se han transformado en una gran historia de vida.

Quiero felicitarlas y felicitarlos por sus propuestas sobre la importancia del derecho a la educación, que he leído con mucha atención

Temas muy importantes que como autoridad debemos seguir atendiendo.

Avanzar en la igualdad e inclusión, erradicar el acoso escolar, apoyar la educación de sus compañeritos de escasos recursos, y garantizar una educación de calidad para todas y todos... son temas que estamos atendiendo, pero me queda claro que debemos esforzarnos mucho más.

Me comprometo a seguir trabajando en cada uno de esos temas para mejorar su presente y entregarles un futuro mejor... para garantizar los derechos de todas y todos ustedes.

Su voz tiene una gran fuerza y ha logrado un fuerte impacto en quienes formamos parte de este Ayuntamiento villalvareense.

Sus propuestas y su presencia son la mejor motivación para seguir trabajando a favor de las niñas y los niños, que representan poco más de la tercera parte de nuestra población.

Les pido que sean grandes hijas e hijos, increíbles amigas y amigos, sean los mejores alumnos, excelentes compañeras y compañeros... sean auténticas niñas y niños, vivan muy felices.

Ustedes son nuestra esperanza y futuro... queremos verlos crecer y triunfar en la vida.

Muchas felicidades y muchas gracias por estar aquí.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Interpretación del Himno a Colima.

Para dar continuidad a la sesión, la C. Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie para la entonación de las notas del Himno a Colima.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 004 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 0464

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura la Sesión.

Habiendo concluido con los trabajos, agradece la C. Presidenta, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, la organización de este evento al DIF Municipal, al equipo de PANNAR y la presencia del DIF Estatal, y una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día **02 de abril** del presente año, da por clausurada la sesión solemne, en el entendido que todos los acuerdos tomados el día de hoy representan la voz, el sentir y el compromiso de las niñas, niños y adolescentes de Villa de Álvarez y quedarán como testimonio del valor de su participación en la construcción de un mejor lugar para vivir.

Se da por levantada la presente acta, a los **dos días del mes de abril de 2025**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZOR
SINDICO MUNICIPAL

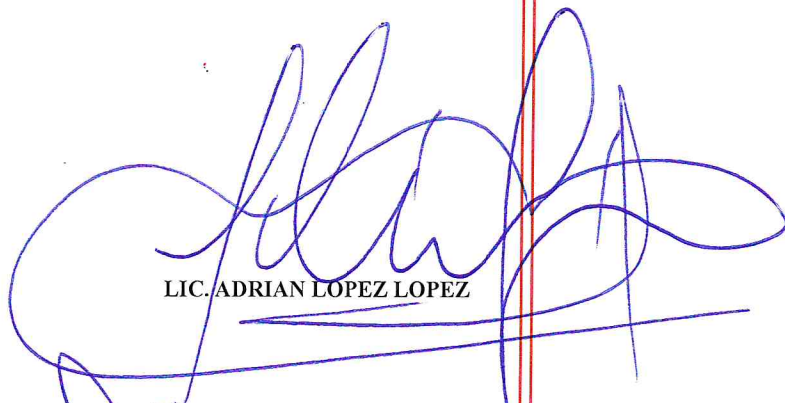
REGIDORES

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES



C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN



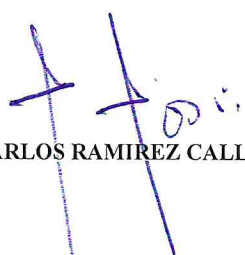
LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C.P. MARIA RUBIO BAYON



MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA



MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES



MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN



PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA



DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN



LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

